



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ NARANJO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



LIBRO DE ACTAS PARA COMUSAN

ACTA No. 04-2019 Siendo las 10:00 horas del día jueves 08 de agosto de 2019, reunidos en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Mujer, los integrantes de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN del municipio de Santa Cruz Naranjo, para realizar la reunión ordinaria de dicha comisión las siguientes personas: José Angel Lechuga Ávila Alcalde Municipal, Héctor Armando Donis Delegado de SESAN; Margarita Recinos Quevedo Coordinadora de la DMM, Mabel Turcios Gómez DMM; José Luis Ordoñez Flores CONALFA; Carlos Pablo Escalante MSPAS, Doctor Rodolfo Baeza Coordinador Centro de Salud; Esthela Escalante MINEDUC; Harry Aguilar Renap, Danilo Franco Delegado Municipal MAGA, Hilda Olivia Betancourth Mis Años Dorados, Abel Arturo Pérez Ramírez RRHH Muni Santa Cruz Naranjo, Sergio Valenzuela ORP Muni Santa Cruz, Oswaldo Corado representante DIGAM. PRIMERO: El señor Alcalde Municipal José Angel Lechuga da la bienvenida a los presentes y agradece a los presentes su participación y responsabilidad en la realización de las acciones que se coordinan en la COMUSAN y procede a presentar al nuevo delegado Municipal de SESAN Héctor Armando Donis. SEGUNDO: Toma la palabra el delegado municipal y solicita a los asistentes la aprobación o rechazo de la agenda a tratar en la presente reunión la cual es avalada por los asistentes. TERCERO: El delegado municipal de SESAN solicita información sobre los casos DA en el municipio por lo que el Dr. Rodolfo Enrique Baeza toma la palabra y da los a conocer los criterios por los cuales no se ha podido accionar derivado a la mala coordinación que existe por parte del antiguo delegado de SESAN pero que no ha sido impedimento para poder llevar a cabo de buena manera el trabajo realizado por la institución que representa (MSPAS) por lo que solicita se visite el Centro de Salud para obtener la información de los últimos tres meses y poder trabajar de mejor manera la Sala Situacional para la próxima reunión. CUARTO: Retomando el tema de Sala Situacional Héctor Donis recalca que durante la última reunión donde se abordó este tema, se había tomado como base 6 comunidades con casos DA para su seguimiento siendo las siguientes: Por la parte Alta Aldea El Bosque y Caserío El Encinón, por la parte media Aldea El Naranjo y Aldea El Teocinte y por la parte baja Cantón Plan de la Caña y Aldea El Potrerillo. Continúa el delegado de SESAN informando a los presentes que se estará visitando cada una de las sedes con los respectivos formularios y poder capturar información relevante para poder mejorar la sala situacional, de igual manera informa que se estará enviando formularios en los cuales se incluye un cuestionario con información requerida para el levantamiento de datos y con ello dar continuidad a la erradicación de los casos DA en el Municipio, seguido de esta información el Dr. Rodolfo Baeza da a conocer los casos DA reportados por el MSPAS de enero a la fecha los cuales son: Aldea El Teocinte 5, Aldea El Boques 1, Caserío El Encinón 1, Barrio La Salida 1, Cantón El Campito 1, Barrio El Calvario 2, Cantón Morro I 1, Aldea El Naranjo 1, Aldea Joyas de Brito 1. Comenta también que el seguimiento se ha dado por parte de MSPAS para la recuperación de los casos siguiendo los lineamientos internos de la institución. QUINTO: Dando seguimiento a la agenda toca la intervención de Danilo Franco Representante de MAGA en el Municipio amplia la información sobre la Socialización de huertos Pedagógicos, medicinales y familiares en el municipio, indicando que por parte de la institución que representa lo que se refiere al tema educación cuentan con 5 pero que a petición de la CTA quien solicitó se incluyeran 7 centros educativos más para tener un total de 12 huertos escolares de los cuales no se ha logrado realizar todos por falta de espacios físicos en las comunidades involucradas y donde hay presencia. De igual manera se cuenta con un huerto familiar ubicado

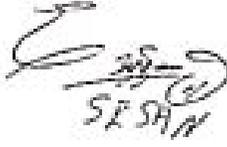


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ NARANJO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



LIBRO DE ACTAS PARA COMUSAN

en Aldea Don Gregorio el cual se trabaja con 12 familias de la comunidad. Siguiendo con este tema Danilo Franco solicita en nombre del MAGA a los integrantes de COMUSAN el apoyo para poder gestionar ante la Municipalidad la donación de semilla y con ello dar seguimiento a la implementación de los Huertos, por lo que se solicita a los presentes levantar la mano como aval para poder llevar a cabo la gestión de dicha solicitud a lo cual todos están de acuerdo y levantan la mano como símbolo de aprobación, por lo que se compromete a la brevedad posible presentar dicha solicitud. Ampliando más información sobre otros temas relevantes habla sobre la conformación del Concejo Agrícola Pecuario Municipal COAPEM el cual es importante implementar durante el desarrollo de estos meses con el objetivo de dar seguimiento al apoyo al sector Agrícola y Pecuario en el Municipio, esto derivado que se han recibido múltiples denuncias de contaminación por parte de vecinos relacionadas con granjas que tienen funcionamiento en algunas aldeas de Santa Cruz Naranjo y es de urgencia dar respuesta a la población. SEXTO: Previo a finalizar se solicita a los asistentes crear acuerdos y compromisos para trabajar de mejor manera por lo que se solicita asistencia constante y puntualidad a las reuniones de COMUSAN así mismo el compromiso de brindar la información requerida por parte de SESAN al momento de la visita. SEPTIMO: No habiendo más que agregar damos por concluida la presente reunión en el mismo lugar y fecha a las once horas con quince minutos, firmando quienes en ella intervenimos damos fe.

 SUSANA  
 J. J. J. J. J.  
 USPAS  
 MINGOC  
 SESAN